



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM.: **SSCC AM 177/24 CTR 5667**
TIPO DE CONTRATO: **Suministro**
OBJETO: **Acuerdo Marco cerrado múltiple para la adquisición de prótesis de pie y tobillo con cesión de instrumental destinado a la preparación y colocación de dichas prótesis, para los centros dependientes del Servei de Salut de les Illes Balears.**
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **Director General del IB-Salut**

ACTA MESA 3 LECTURA DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LAS EMPRESAS EN EL REQUERIMIENTO PREVIO.

Asistentes:

<p>Presidente: Diego Báguena Berduque Vocal de UGE: Virgilio Medina Ferragut Vocal Asesoría Jurídica del Ib-Salut: María Antonia Quetglas Oliver Vocal Órgano Promotor: Rosa M^a Canet Martorell Secretaria: Marta Morer Gallego</p>	<p>En Palma, a 27 de septiembre de 2024, siendo las 09:32 horas, se reúnen en C/ Reina Esclarmunda, nº 9, 3º piso, los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia al margen relacionados, por vía TEAMS, lo hace, el vocal del órgano promotor.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Orden del día:

1ª- Aprobación del certificado sobre cumplimiento de la documentación aportada en el requerimiento, por las empresas propuestas como adjudicatarias en la sesión 2 de la mesa de 9 de septiembre de 2024.

2º En su caso ratificación propuesta adjudicación del expediente.

1. Desarrollo de la sesión:

Cuando son las 09:30 horas se reúnen en la Sala de Contratación del Servei de Salut de las Illes Balears los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia antes



citados, excepto el representante del órgano promotor que se incorpora a la sesión electrónicamente a través de TEAMS.

Se inicia la celebración de cada uno de los puntos indicados en el orden del día.

1. **Aprobación del certificado emitido por la secretaria**, que se adjunta como **Anexo** a la presente acta. Este documento certifica la presentación correcta, por parte de las dos empresas propuestas adjudicatarias en la sesión 2, de 29 de septiembre de 2024, de la documentación solicitada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).
2. **Ratificación de la propuesta de adjudicación**: la mesa se ratifica en la propuesta de adjudicación efectuada por la mesa en la sesión celebrada el pasado 9 de septiembre de 2024.

En esta sesión, la Mesa adopta los siguientes

Acuerdos:

1º.- Aprobar el certificado emitido por la secretaria de la Mesa.

2º.- Ratificarse en la propuesta de adjudicación del contrato de referencia a favor de las siguientes empresas:

- **EXATECH IBÉRICA SLU (NIF B33975814)**: LOTES: 9, 10, 11, 13
- **STRIKER IBERIA S.L. (NIF B82173451)**: LOTES: 1, 2, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 18.

Cuando son las 09:36 horas la Presidenta levanta la sesión, de la cual, como Secretaria extendiendo el acta.

PRESIDENTE: Diego Báguena Berduque		SECRETARIA: Marta Morer Gallego
----------------------------------------------	--	-------------------------------------------



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM.: **SSCC AM 177/24 CTR 5667**

TIPO DE CONTRATO: **Suministro**

OBJETO: **Acuerdo Marco cerrado múltiple para la adquisición de prótesis de pie y tobillo con cesión de instrumental destinado a la preparación y colocación de dichas prótesis, para los centros dependientes del Servei de Salut de les Illes Balears.**

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **Director General del IB-Salut**

Marta Morer Gallego, secretaria de la Mesa de contratación,

CERTIFICO:

Primero.- Que las 2 empresas propuestas adjudicatarias en la sesión de fecha 9 de septiembre de 2024, han presentado la documentación para el requerimiento previo a la adjudicación del expediente SSCC AM 177/24 cerrado múltiple para **la adquisición de prótesis de pie y tobillo con cesión de instrumental destinado a la preparación y colocación de dichas prótesis, para los centros dependientes del Servei de Salut de les Illes Balears** en cumplimiento de lo que dispone el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Estas empresas son las siguientes:

- **EXATECH IBÉRICA SLU (NIF B33975814):** LOTES: 9, 10, 11, 13
- **STRIKER IBERIA S.L. (NIF B82173451):** LOTES: 1, 2, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 18.

Segundo. - Que la documentación aportada por todas las empresas propuestas como adjudicatarias contiene los documentos que a continuación se relacionan:

- a) Acreditación de la personalidad jurídica.
- b) Acreditación de la solvencia económica y financiera
- c) Acreditación de la solvencia técnica o profesional. CPV: 331.
- d) Acreditación de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social:
 - Último recibo del IAE correspondiente al ejercicio 2023.

- Certificado de la AEAT acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias.
- Certificado de la Seguridad Social acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones sociales.

Tercero. - Que se ha obtenido de oficio certificados de la ATIB acreditativos de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

Cuarto. - Que, habiéndose revisado esta documentación, se concluye que las dos empresas propuestas adjudicatarias en fecha 9 de septiembre de 2024, acreditan contar con la capacidad, cumplir con los requisitos de solvencia exigidos, así como no incurrir en prohibición de contratar y encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Y, para que conste, expido este certificado.

La Secretaria de la Mesa

La Presidente de la Mesa

Marta Morer Gallego

Diego Baguena Berduque